

Trastornos por consumo de sustancias

Iniciación y Participación/Tratamiento (Initiation and Engagement/Treatment; IET)



FROM arkansas health & wellness.

Las drogas son sustancias químicas que pueden cambiar la forma en que funcionan el cuerpo y la mente. Éstas incluyen medicamentos de venta con receta, medicamentos de venta libre (Over-the-Counter; OTC), alcohol, tabaco y drogas ilegales. A menudo, éstas ocasionan lo que se llama trastorno por consumo de sustancias (Substance Use Disorder; SUD). El trastorno de consumo de sustancias es el consumo continuado de drogas/sustancias con consecuencias negativas. El trastorno se presenta cuando una persona se vuelve dependiente de una sustancia.

SUSTANCIAS QUE SE USAN COMÚNMENTE:	CONSECUENCIAS Y SÍNTOMAS:
Alcohol, barbitúricos, benzodiazepinas (Valium, Ativan, Xanax), hidrato de cloral y paraldehído.	Repentinos y/o continuos: <ul style="list-style-type: none">Problemas en el trabajo, la escuela, el hogar o las relaciones personales.Higiene deficiente.Problemas con la ley.Problemas de salud.Cambios importantes en el apetito y la forma de comer.Riesgos físicos que se acompañan del consumo de drogas en situaciones peligrosas.Cambios bruscos de humor y/o pérdida de interés por las cosas favoritas.
Heroína, opiáceos, codeína y medicamentos para el dolor (analgésicos) (con y sin receta).	
Cocaína y anfetaminas (metilfenidato o Ritalín).	
Inhalantes (gases, aerosoles y/o disolventes).	
LSD, mezcalina, psilocibina, hongos y fenciclidina (PCP/polvo de ángel).	
Marihuana (cannabis, hierba o hachís).	

Los peligros del trastorno por consumo de sustancias

El consumo de drogas es peligroso y puede perjudicarle a usted y/o a otras personas alrededor suyo. El consumo de drogas puede llevar a la adicción. La drogadicción hace que una persona consuma drogas repetidamente, lo que puede cambiar el cerebro y provocar recaídas. El trastorno por consumo de sustancias y la enfermedad mental pueden ocurrir al mismo tiempo y pueden diagnosticarse juntos.

Tratamiento y apoyo

El tratamiento empieza por reconocer el problema. El siguiente paso es obtener la ayuda y el apoyo que necesita. Los tratamientos para la drogadicción incluyen el asesoramiento, los medicamentos o ambos. Las investigaciones demuestran que combinar los medicamentos con el asesoramiento ofrece las mayores probabilidades de éxito.

Sobredosis de drogas: Puede necesitar tratamiento de emergencia en el hospital. Llame al: 911	Desintoxicación: Consiste en dejar de consumir la sustancia bajo la supervisión de personal médico capacitado. Usualmente es el primer paso del tratamiento (puede durar siete días).	Medicamentos: Sirven para aliviar y controlar los síntomas de abstinencia. También se pueden usar para ayudar a restablecer el funcionamiento normal del cerebro y disminuir los antojos.
Grupos de apoyo: Son grupos en la comunidad en los que se habla de los miedos, las frustraciones y las ansiedades con otras personas que padecen de lo mismo y encuentran formas de afrontarlos.	Terapia de diálogo: Puede brindarse en entornos individuales, familiares o de grupo. La terapia puede ayudarle a aprender sobre su enfermedad y formas de afrontar los síntomas y efectos secundarios.	Familiares y amistades: Son las personas a las que usted acude en busca de apoyo adicional. Infórmelas qué pueden hacer para apoyarle en su recuperación.

Números telefónicos importantes

Llame al **988** si tiene inquietudes sobre el trastorno por consumo de sustancias, pensamientos de suicidio o hacerse daño a sí mismo o misma y/o ansiedad o depresión continuas.

Llame al **911** si usted o alguna persona a su alrededor ha sufrido una sobredosis, corre peligro de muerte, tiene una emergencia médica o se siente insegura.

Llame a Servicios para los Afiliados al **1-877-617-0390 (TTY: 1-877-617-0392)** si desea que un Administrador de la Atención trabaje con usted y su médico para obtener la atención que necesita.

Dónde ir para obtener atención

La información sobre dónde ir para recibir atención está disponible en nuestro sitio de Internet Ambetter.ARHealthWellness.com.



Referencias:

- <https://medlineplus.gov/druguseandaddiction.html>
- <https://medlineplus.gov/ency/article/001945.htm>
- <https://medlineplus.gov/ency/article/001522.htm>
- <https://medlineplus.gov/ency/patientinstructions/000794.htm>
- <https://medlineplus.gov/ency/patientinstructions/000796.htm>
- <https://www.samhsa.gov/mental-health>